

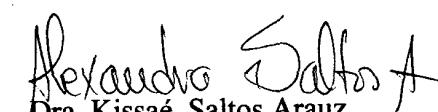
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUTOSCOREA S. A.**

Se comunica al público que la compañía AUTOSCOREA S. A. aumentó su capital en la suma de USD \$33.762 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 1 de diciembre de 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 03.A.DIC.287 de 22 de diciembre de 2003.

CAPITAL: AUTORIZADO USD \$ 1'167.524; SUSCRITO USD \$ 583.762 dividido en 583.762 acciones de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 22 de diciembre de 2003.


Dra. Kissae Saltos Arauz
ESPECIALISTA JURIDICO